



## Crecimiento verde en Colombia y el rol del sector financiero

- Dentro del contexto del impacto ambiental se relaciona la actividad humana y el desarrollo industrial como uno de los principales factores que han incidido en el deterioro del medio ambiente y han profundizado los efectos del cambio climático. Como consecuencia de esto se han cruzado los “límites planetarios”, concepto dado por el Centro de Resiliencia de Estocolmo, según el cual el bienestar y la sostenibilidad del planeta están seriamente comprometidos.
- El aumento de la temperatura promedio terrestre, que durante los últimos cincuenta años casi ha duplicado los registros de los últimos cien años, tendría un incremento de 4 grados centígrados en el año 2050, lo que derivaría, entre otros aspectos, a la extinción de algunas de las formas de vida actual. Surgen, en este contexto, serias preocupaciones asociadas a (i) el aumento en el nivel y la temperatura del mar; (ii) el aumento en la frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos y (iii) la sobrepoblación de las zonas urbanas como consecuencia de la migración desde el campo, entre otras. Estas, precisamente, son algunas de las realidades que enfrenta el planeta, mencionadas el Centro de Resiliencia de Estocolmo, y que nos obligan a pensar en un desarrollo económico medido en términos sociales y ambientales que garantice no solo su sostenibilidad económica sino también su propia existencia.
- Para el caso de Colombia, según cálculos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), el país perdería cerca de un 0,5% de crecimiento económico de forma sostenida, equivalente a \$1.3 billones de pesos por año, si no toma medidas de adaptación frente a los efectos generados por el cambio climático. El fenómeno de la niña presentado en el 2010, que trajo consecuencias nefastas en términos sociales y económicos, le costó al país alrededor de \$3,8 billones de pesos.
- Una de las iniciativas más importantes que ha tomado la banca colombiana, para hacer frente al cambio climático y a la necesidad de promover el desarrollo sostenible, hace referencia a la implementación de un sistema de evaluación de riesgos sociales y ambientales. Este sistema debe ser parte integral del análisis de crédito y riesgo de los grandes proyectos en Colombia y su falta de consideración podría acarrear un impacto de reputación y financiero significativo para quienes hagan parte de ellos.
- La banca en Colombia, a través del Protocolo Verde, ha tomado la delantera en la implementación de medidas que fomenten el desarrollo sostenible del país. Este acuerdo público/privado, bajo el cual se quiere incidir en la promulgación de las bases para lograr un crecimiento sostenible en el país, cuenta actualmente con la adhesión de 18 entidades financieras de las 36 asociadas a Asobancaria. Comprometidos con este proceso, la Asociación está segura de que el mayor reto que afronta el crecimiento verde es que este no sea visto como una amenaza al desarrollo industrial sino como un elemento fundamental para lograr no solo negocios que sean rentables y atractivos, sino que tengan garantía de sostenibilidad en el tiempo.

26 de octubre de 2015

Director:

**Santiago Castro Gómez**

ASOBANCARIA:

**Santiago Castro Gómez**  
Presidente**Jonathan Malagón**  
Vicepresidente Técnico**Germán Montoya**  
Director Económico

Para suscribirse a Semana  
Económica, por favor envíe un  
correo electrónico a  
[semanaeconomica@asobancaria.com](mailto:semanaeconomica@asobancaria.com)  
o visítenos en  
<http://www.asobancaria.com>

Visite nuestros portales:  
[www.asobancaria.com](http://www.asobancaria.com)  
[www.yodecidomibanco.com](http://www.yodecidomibanco.com)  
[www.sabermassermas.com](http://www.sabermassermas.com)  
[www.abcmicasa.com](http://www.abcmicasa.com)



## Crecimiento verde en Colombia y el rol del sector financiero

“¿Qué tipo de mundo queremos dejar a quienes nos sucedan, a los niños que están creciendo? ¿Para qué pasamos por este mundo? ¿Para qué vinimos a esta vida? ¿Para qué trabajamos y luchamos? ¿Para qué nos necesita esta tierra?” Estas reflexiones hacen parte de la Carta Encíclica *Laudato Si'* escrita y publicada recientemente por el Papa Francisco, donde hace un fuerte llamado a cultivar y custodiar con responsabilidad la creación, con especial atención a los más pobres, quienes sufren más las consecuencias de los daños ambientales.

Respondiendo a la reflexión que nos invita a hacer el Papa, la Asociación ha querido dedicar esta Semana Económica a evaluar el impacto del crecimiento verde como eje fundamental del desarrollo sostenible. En primer lugar, se hará referencia a algunos antecedentes que sirven para contextualizar el fenómeno del cambio climático a nivel mundial, cómo se analiza la economía verde en el mundo y cómo este concepto, que no reemplaza al concepto de desarrollo sostenible, se convierte en una pieza fundamental en este propósito.

Adicionalmente, se relacionan algunas de las iniciativas que han sido adoptadas en el mundo para contrarrestar los impactos del cambio climático y el papel del Sector Financiero en este frente. Se analizará la adopción de la estrategia de crecimiento verde en Colombia como uno de los ejes transversales en su Plan de Desarrollo y se presentará el Protocolo Verde, una iniciativa voluntaria que involucra al sector bancario y al Gobierno en la ejecución de acciones encaminadas a fomentar el desarrollo sostenible del país, reconociendo el rol primordial que juega la banca como principal apalancador económico de ese desarrollo.

Finalmente, señalamos los principales retos que afronta la banca en el continuo proceso de generarle valor a sus grupos de interés y cómo el compromiso que esta ha asumido en la ejecución de la estrategia de crecimiento verde es fundamental.

### Antecedentes

Es una realidad que el planeta ha estado sufriendo el impacto ambiental durante bastante tiempo. Últimamente, los gobiernos y las naciones han tomado conciencia de la magnitud de los impactos ambientales que enfrentan y de las responsabilidades como ciudadanos en esta materia.

Cuando se habla de impactos ambientales se hace referencia a los impactos relacionados con la alteración favorable o desfavorable de las condiciones físicas y naturales.

El Centro de Resiliencia de Estocolmo ha venido estudiando muy de cerca los nueve límites del planeta y ha medido el impacto que el desarrollo industrial está teniendo en el

### Editor

Germán Montoya  
Director Económico

### Participaron en esta edición:

Andrés Rojas  
Isabel Mantilla  
Yazmín Ramírez

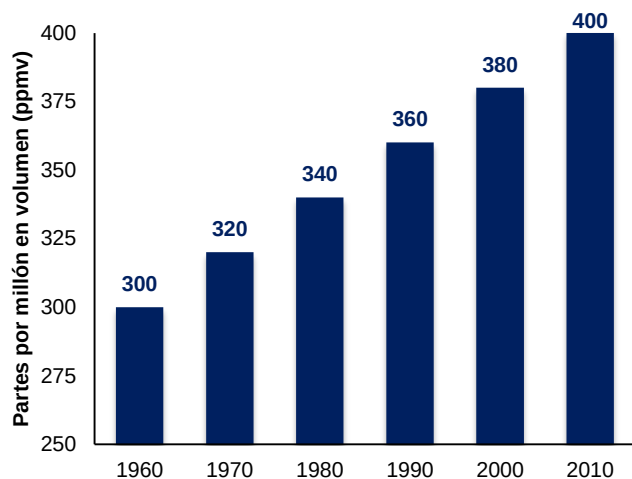


medio ambiente. De esos nueve límites los siguientes cuatro ya han sido cruzados, con un impacto irreversible en el medio ambiente: (i) cambio climático, (ii) pérdida de la integridad de la biosfera, (iii) cambio en el uso de la tierra y (iv) alteración en los ciclos de la bioquímica (fósforo y nitrógeno).

Dos de estos cambios, el cambio climático y la pérdida de la integridad de la biósfera, son lo que los científicos llaman "límites básicos o límites". La alteración significativa de cualquiera de esos dos límites podría generar un nuevo estado para el planeta Tierra.

El calentamiento global se refiere a aumentos de temperaturas superficiales, mientras que cambio climático incluye al calentamiento global y todos los otros aspectos sobre los que influye un aumento de los gases de efecto invernadero. El Gráfico 1 muestra cómo durante los últimos 50 años la concentración de CO<sub>2</sub> en la atmósfera se ha incrementado 33%.

**Gráfico 1. Impacto del cambio climático a nivel mundial: concentración de CO<sub>2</sub> atmosférico (ppmv)**



**Fuente:** Cambio Climático Global.

La evidencia se basa en observaciones de los aumentos de temperatura del aire y de los océanos, el derretimiento de hielos y glaciares en todo el mundo y el aumento de los niveles de mar a nivel mundial y otras señales claras de cambio<sup>1</sup>.

El mundo se enfrenta a dos retos igualmente relevantes, expandir las oportunidades económicas para una población en aumento, al tiempo que enfrenta presiones ambientales importantes que, de no resolverse, podrían menoscabar la habilidad de aprovechar estas oportunidades<sup>2</sup>. Varios factores reflejan este hecho: (i) los impactos de las actividades económicas en los sistemas ambientales están creando amenazas que ponen el desarrollo y crecimiento económico en riesgo, (ii) el capital natural, que recoge las reservas de recursos naturales, tierra y ecosistemas, es generalmente subvalorado y mal manejado y (iii) la ausencia de estrategias coherentes para abordar estas problemáticas origina incertidumbres, inhibe la inversión y la innovación y, por ende, puede desacelerar el crecimiento económico y el desarrollo.

Transitar hacia una economía verde puede ser parte del camino que hay que recorrer en la medida en que es una nueva forma de producir y una nueva forma de relacionarse con el entorno. Es, asimismo, un nuevo concepto que se ha utilizado para referirse a la forma de uso de los recursos naturales para llevar a cabo los procesos de producción. En esta idea se reflejan conceptos importantes como crecimiento sostenible, producción, empleo y cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales.

Anteriormente, bajo una economía rentable medida por la oferta y la demanda, el desarrollo económico de una nación solía medirse bajo parámetros relacionados con su ingreso per cápita. Sin embargo, desde los años noventa se ha generado un cambio fundamental con la introducción del concepto del "Índice de Desarrollo Humano". Dicho concepto se refiere, entre otros aspectos, a que el índice de pobreza es multidimensional. A partir de este nuevo enfoque se presenta un nuevo indicador que se compone de tres variables: (i) desarrollo humano, (ii) acceso a educación y (iii) acceso a salud. Esto quiere decir que es un concepto que contempla mayor integralidad y trasciende el alcance del ingreso per cápita. Cuando se habla del desarrollo humano se indaga por los niveles de vida a los que tiene acceso una población y a qué tipos de bienes puede acceder. Este es, sin duda, un concepto de mayor integralidad.

En 1992, en la Cumbre de la Tierra, nace el concepto de desarrollo sostenible, totalmente ligado a temas ambientales y al cuidado de los recursos naturales como

<sup>1</sup> Cambio Climático Global. Tomado de [www.cambioclimaticoglobal.com](http://www.cambioclimaticoglobal.com).

<sup>2</sup> OECD. (2013). "El impacto climático".



base de un desarrollo sostenible. Hoy existe, sin embargo, una nueva referencia y es la economía verde, una referencia que valora e invierte en el capital natural y ofrece mejores condiciones para garantizar un crecimiento sostenible. La economía verde se refiere a una economía baja en carbono y eficiente en el uso de los recursos naturales, que busca conservar y preservar el medio ambiente en el entendido que este es fundamental para garantizar la sustentabilidad de la producción para las generaciones futuras. Naciones Unidas ha identificado la economía verde como “la inversión en sectores como las tecnologías de eficiencia energética, las energías renovables, el transporte público, la agricultura sostenible, el turismo respetuoso con el medio ambiente y la gestión sostenible de los recursos naturales, incluidos los ecosistemas y la biodiversidad”.

Por otro lado, el Programa de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (PNUMA, Gráfico 2) ha definido la economía verde como “una economía que mejora el bienestar del ser humano y la equidad social, a la vez que reduce significativamente los riesgos ambientales y las escaseces ecológicas”.

El PNUMA enfatiza que el concepto de “economía verde” no sustituye al de “desarrollo sostenible”. La sostenibilidad sigue siendo un objetivo vital a largo plazo y para alcanzarlo es necesario enverdecer la economía. La economía verde es una forma de alcanzar el desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y mundial. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), por su parte, la define como la forma de “fomentar el crecimiento y el desarrollo económico y al mismo tiempo asegurar que los bienes naturales continúen proporcionando los recursos y los servicios ambientales de los cuales depende nuestro bienestar”.

Según el documento de la OECD, el crecimiento verde tiene el potencial de abordar desafíos económicos y ambientales, así como de abrir nuevas fuentes de crecimiento mediante los siguientes cinco canales: (i) productividad, (ii) innovación, (iii) nuevos mercados, (iv) confianza y (v) estabilidad. El crecimiento verde contribuye a generar condiciones macroeconómicas más equilibradas, menor volatilidad de precios de los recursos y apoyo de la consolidación fiscal mediante, por ejemplo, la revisión de la composición y la eficiencia del gasto público, así como incremento en los ingresos a través de impuestos por contaminación.

Diferentes estudios señalan que las regulaciones ambientales bien diseñadas, que estimulan la innovación y

los estándares internacionales, pueden ayudar a las empresas locales a mejorar sus prácticas ambientales, lo cual es una forma de ir innovando sus procesos. Las políticas verdes, particularmente en los países en desarrollo, pueden fomentar la adaptación y/o adopción de tecnologías más verdes que han sido previamente desarrolladas.

Como resultado del impacto ambiental, se han tomado varias acciones para hacerle frente a los impactos del cambio climático en el medio ambiente y en el desarrollo sostenible. Una de ellas, y quizás una de las más importantes, ha sido la Iniciativa de Estabilidad y Sostenibilidad en la reforma bancaria llevada a cabo por la Universidad de Cambridge y que consiste en comprometerse en la lucha contra el cambio climático. En esa lucha, el control de las emisiones de CO<sub>2</sub> es esencial pero debe estar combinada con medidas de adaptación. Es por ello que se desarrolló un programa de adaptación al cambio climático con el objetivo de minimizar el impacto medioambiental. Como parte de esta iniciativa se pusieron en marcha las siguientes acciones:

- Establecer relaciones adecuadas con el objetivo de conseguir regulaciones eficientes para el desarrollo de un mercado competitivo en actividades no sujetas a monopolio natural, y una remuneración adecuada para los negocios regulados.
- Abogar por los principios de buena regulación: proporcionalidad, eficacia, eficiencia, responsabilidad, independencia, coherencia, credibilidad, y, por último, transparencia y claridad.
- Estudios de la seguridad de las centrales e instalaciones y medidas de prevención incluidas en sus sistemas de gestión ambiental.
- Abogar por el cumplimiento del Protocolo de Kioto, donde concretamente el Reino Unido ha venido actuando a través de las actividades en dicho país. Con base en esta dinámica y por sexto año consecutivo, (se firmó durante 6 años seguidos con nuevos países adheridos), se firmó en 2012 el Comunicado del Precio de Carbono, dicho comunicado no ha vuelto a ser firmado debido a las nuevas negociaciones de contribución de cada Gobierno a la reducción de los Gases Efecto Invernadero (GEI). Estas negociaciones concluyen el próximo diciembre en la COP21 (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático) en París.
- Abogar por un sistema de comercio mundial de carbono, basado en la integración de los mercados regionales y que



sea capaz de generar los fondos necesarios para la financiación de energías limpias.

- Colaboración con el Gobierno para garantizar que la planificación puede acomodar y anticipar posibles cambios climáticos.
- En cuanto a regulación relativa al cambio climático, abogar por los principios de asunción de costos ambientales internos y promoción de energías renovables y eficiencia energética.

En referencia a los recursos disponibles que existen a nivel internacional para apoyar el crecimiento verde, se destaca el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), que reúne a 183 países en asociación con instituciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil (OSC) y el sector privado para abordar los problemas ambientales a nivel mundial, otorgando apoyo a las iniciativas nacionales de desarrollo sostenible. Hoy el GEF es la mayor fuente de financiación pública de proyectos para mejorar el medio ambiente mundial.

Desde 1991 ha logrado un sólido historial con los países con economías en transición, proporcionando cerca de US\$ 12,5 mil millones en subsidios y el aprovechamiento de US\$ 58 mil millones en cofinanciamiento para más de 3.690 proyectos en más de 165 países. A través de su Programa de Pequeñas Donaciones (PPD), también ha realizado más de 20.000 pequeñas donaciones directamente a la sociedad civil y a las organizaciones basadas en la comunidad, por un total de US\$ 653,2 millones<sup>3</sup>.

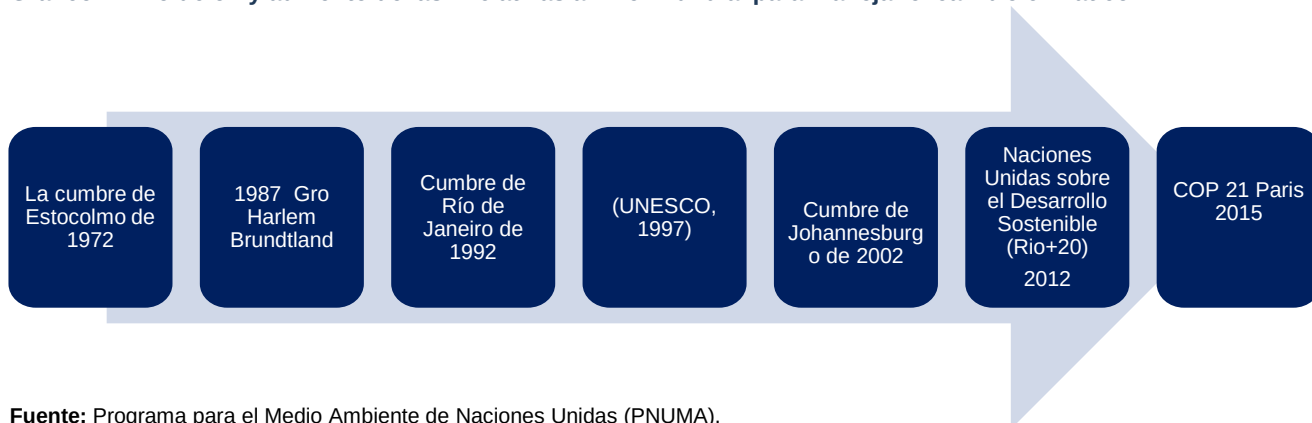
Es importante anotar que afrontar de manera sólida las transformaciones que conlleva el cambio climático es una meta que no escapa a las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD). En los últimos años estas se han convertido en las principales promotoras de programas financieros verdes, un aspecto en el que América Latina ha venido avanzando de manera decidida.

Como ejemplo de estos avances el caso del Banco de Comercio Exterior (Bancoldex) en Colombia es un buen referente en la medida en que apoya el desarrollo de mercados y demanda de crédito a través del programa de eficiencia energética en el sector servicios. Una lección aprendida de este programa es que diseñar instrumentos que van más allá de líneas de crédito concesionales es necesario si se pretende generar un acercamiento entre la oferta y la demanda. Diseñar un instrumento para atender esta falla del mercado requiere involucrar directamente a los diversos actores en el proceso (instituciones financieras, empresas de servicios energéticos, clientes, entidades públicas). Como se puede evidenciar, el crecimiento verde o, mejor aún, el crecimiento sostenible, es una iniciativa que no pretende únicamente ser “amigable” con el medio ambiente, sino también ser un negocio financieramente rentable.

## Crecimiento verde: estrategia colombiana

El Gobierno Nacional ha venido señalando la importancia de que el país se destaque en materia de uso sostenible de la biodiversidad, de energías limpias, de seguridad alimentaria, de desarrollo tecnológico y de industrias

**Gráfico 2. Evolución y aumento de las iniciativas a nivel mundial para manejar el cambio climático**



**Fuente:** Programa para el Medio Ambiente de Naciones Unidas (PNUMA).

<sup>3</sup> Global Environment Facility (GEF). Tomado de [www.thegef.org](http://www.thegef.org).



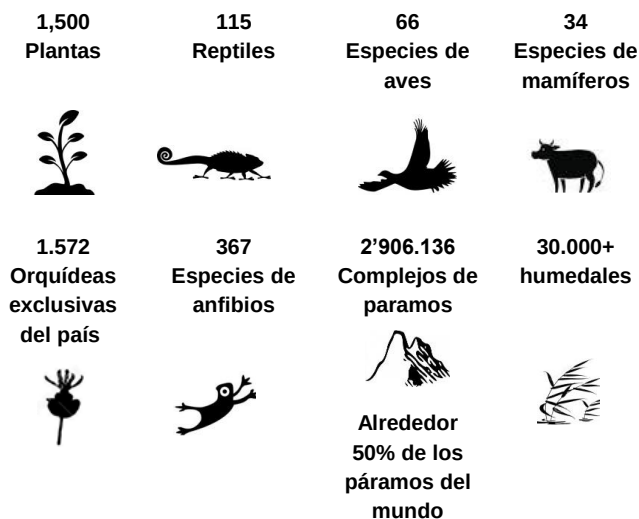


creativas. Para lograr los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018, el Gobierno Nacional seleccionó cinco estrategias transversales: (i) infraestructura, (ii) movilidad social, (iii) transformación del campo, (iv) consolidación del Estado Social de Derecho y buen gobierno, y (v) una estrategia envolvente llamada “crecimiento verde”.

Colombia se encuentra en un momento en el cual se están generando condiciones propicias para el crecimiento económico. Con el apropiado fortalecimiento institucional que reconozca las ventajas del país en términos de capital natural y en el que se generen una serie de condiciones de bienestar, el crecimiento será capitalizado en un desarrollo sostenible. De acuerdo con lo que la OECD ha manifestado, los bienes naturales en países en desarrollo son el capital más valioso que estos pueden tener y de allí que las políticas de crecimiento verde puedan reducir la vulnerabilidad a los riesgos ambientales y aumentar la seguridad del sustento de la población de escasos recursos.

Colombia, además, es uno de los doce países megadiversos (Gráfico 3) y privilegiados en el mundo debido a su ubicación geográfica estratégica y a su gran biodiversidad. Es el segundo en biodiversidad de genes, especies y ecosistemas (IDEAM et al, 2007; BusinessCol, 2007).

**Gráfico 3. Colombia un país megadiverso: especies exclusivas de Colombia**



Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DNP).

El territorio nacional equivale al 0,7% de la superficie del planeta y alberga más del 7% de las especies de mamíferos, el 14% de las especies de anfibios y el 19% de las aves del planeta, lo que equivale a 1.721 especies (MDA et al, 1995). Dentro del territorio hay más de 1.600 lagos, lagunas y humedales y representación de 99 tipos de ecosistemas, siendo el país con el número más alto de ecosistemas diferentes (IDEAM et al, 2007), lo que le permite tener condiciones particulares muy afortunadas para la provisión de bienes y servicios ambientales que, de ser manejados apropiadamente, podrían convertirse en motores para el desarrollo y la competitividad de la nación (Azout, 2010).

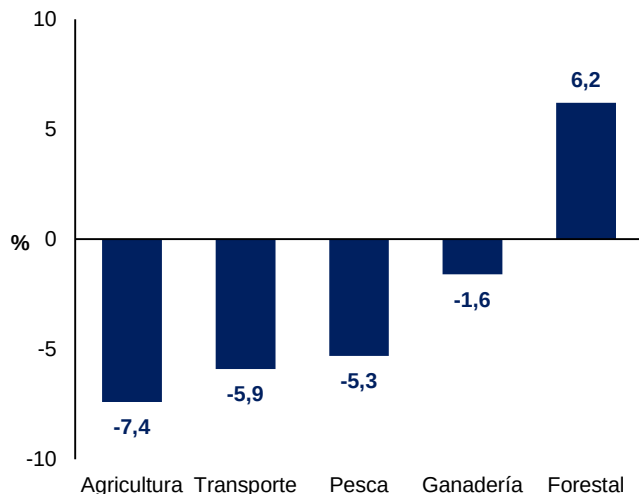
En materia de impacto económico, son muchos los efectos en términos de crecimiento y productividad que se derivarían de una implementación inadecuada e inoportuna en las medidas contra el cambio climático. De acuerdo con el Modelo de Equilibrio General Computable del Departamento Nacional de Planeación (DNP), el impacto que el cambio climático puede tener sobre toda la economía es muy alto en Colombia. Las estimaciones que incorpora incluyen los costos económicos de eventos extremos asociados al clima, tales como (i) impactos de desastres sobre el crecimiento del PIB, (ii) la asociación entre población localizada en zonas de amenaza y nivel de afectación y (iii) los escenarios de efectividad de política de gestión de riesgo de desastres.

Los efectos del cambio climático podrían generar pérdidas inminentes en la economía colombiana. El estudio analizó el impacto en productividad que ocasionaría el cambio climático sobre cinco sectores (agricultura, ganadería, forestal, pesca y transporte) y estimó cómo se propagará sobre la economía. También evaluó la relación entre el crecimiento económico y los desastres asociados al clima. Concluyó que el sector más afectado por este fenómeno es el agropecuario, que tendrá pérdidas de \$504 mil millones al año en los rendimientos agrícolas, con una reducción en su crecimiento promedio anual cercana a 7,4% entre los años 2010 y 2100. En otro sentido, en materia forestal, existe una oportunidad de crecimiento y mejora en el aspecto económico (Gráfico 4). El aumento de la producción potencial por hectárea podría ser, incluso, mayor al 6,0%.

En caso de no implementar medidas para lograr esa adaptación, la principal consecuencia sería una pérdida cercana al 0,5% en el crecimiento promedio anual del PIB de forma sostenida, lo que equivaldría a cerca de \$1,3 billones de pesos por año. El impacto sería igual a sufrir



**Gráfico 4. Pérdidas/ganancias en la economía colombiana a causa del cambio climático 2010-2100**



Fuente: DNP.

cada cuatro años pérdidas comparables a las del fenómeno de 'La Niña' de 2010-2011. Concluye que, después de evaluar los cinco sectores más vulnerables, en el año 2030 la pérdida alcanzaría el 0,48% del PIB, y ascendería a cerca de 0,62% del PIB en el año 2100<sup>4</sup>.

Con base en estimaciones del DNP, el cambio climático afectaría principalmente a las familias de más bajos ingresos. El grupo de familias que se encuentra en el 20% más pobre del país podría ver reducido su capacidad de consumo anual en 2,5% debido a los impactos en los precios de los alimentos derivados del cambio climático.

De acuerdo con lo anterior, la vulnerabilidad de Colombia al cambio climático es bastante alta. En efecto, el 77 % del país se encuentra en amenaza media, alta o muy alta de movimientos en masa. Según el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Colombia presenta la tasa de desastres más alta de Latinoamérica (más de 600 cada año) y cerca del 37% del territorio nacional podría enfrentar riesgos por desabastecimiento de agua en periodos secos (Banco Mundial, 2014)<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> Estimaciones preliminares del DNP con base en el 'Estudio de Impactos Económicos del Cambio Climático (EIECC), un proyecto liderado por la entidad para estimar los costos del cambio climático y formular acciones para reducir impactos y aprovechar oportunidades. Este estudio se hizo en alianza con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la CEPAL.

<sup>5</sup> Banco Mundial. (2014). Estudio Impactos Económicos del Cambio Climático en Colombia.

## El rol del sector financiero en Colombia

El sector financiero tiene un papel cada vez más importante en el desarrollo sostenible y existe una clara necesidad de identificar, medir, controlar, monitorear y tomar acciones preventivas frente a los riesgos ambientales y sociales. Dichos riesgos surgen de sus actividades, del manejo de los recursos internos y de generar prácticas y políticas ambientales responsables con sus clientes, proveedores y demás grupos de interés.

Es así como nació la iniciativa del Protocolo Verde, el primer acuerdo o agenda de cooperación entre el Gobierno y el sector financiero colombiano firmado el 7 de junio de 2012. Este Protocolo tiene por objeto facilitar la convergencia de esfuerzos del Gobierno Nacional y del Sector Financiero Colombiano para que se incorporen e implementen las políticas y prácticas que sean precursoras, multiplicadoras y demostrativas en términos de responsabilidad ambiental y en armonía con un desarrollo sostenible. Todo este esfuerzo debe ir encaminado a satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futura. Hoy, 18 entidades financieras y 2 entidades del Gobierno Nacional hacen parte de este acuerdo.

Esta iniciativa es muestra del esfuerzo que viene realizando la banca colombiana para desarrollar el objetivo misional de sostenibilidad y la meta de incentivar prácticas de responsabilidad ambiental. Para implementar esta iniciativa, los signatarios del Protocolo Verde han acordado desarrollar las siguientes cuatro estrategias:

**Productos y servicios verdes.** El objetivo es generar lineamientos e instrumentos para promover el financiamiento del desarrollo con sostenibilidad a través de las facilidades de crédito y/o inversión en programas que promuevan el uso sostenible de los recursos naturales renovables, que contribuyan a la protección del medio ambiente y la competitividad de los sectores productivos del país y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

En este sentido, Protocolo Verde ha venido avanzando en



la generación de mesas de trabajo para producir modelos de innovación financiera. Se han escogido siete sectores de la economía para concentrar los esfuerzos: (i) energía, (ii) minería, (iii) transporte, (iv) vivienda y construcción, (v) sector agropecuario, (vi) industria y (vii) agua y saneamiento.

Los avances generados en estas siete mesas de trabajo cuentan con la participación de organismos gubernamentales como el DNP, el MADS, el Ministerio correspondiente a cada sector escogido, el PNUMA, USAID, entre otros. Igualmente cuenta con el apoyo de Frankfurt School y de una firma consultora para el desarrollo de la metodología. Como producto de este trabajo se espera tener una herramienta que consolide la información más relevante de cada sector (características, normatividad, necesidades de financiación, etc.) y que permita dinamizar el crecimiento del mismo a través de la articulación de las necesidades de financiación e incentivos con la oferta financiera y los ajustes regulatorios.

**Análisis de riesgos ambientales y sociales.** Dentro de los análisis de riesgo de crédito e inversión que realizan las entidades es importante considerar los riesgos, impactos y costos ambientales y sociales que se generan en las actividades y los proyectos a ser financiados, teniendo como base el cumplimiento de la normatividad ambiental colombiana.

Como parte del desarrollo de esta iniciativa, se llevan a cabo talleres de formación para los dieciocho bancos adheridos al Comité de Protocolo Verde. En el año 2012, cuando se firmó el Protocolo, había 8 entidades financieras con un Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) debidamente implementado, hoy son once las entidades que tienen dicho sistema implementado (Gráfico 5). El resultado que Protocolo Verde desea alcanzar para finales de 2016 es tener en la totalidad de las entidades financieras adheridas un sistema ARAS implementado y que exista, además, un estándar de análisis de los riesgos ambientales y sociales en el sector financiero para claridad de sus clientes.

**Ecoeficiencia.** El objetivo de esta estrategia es promover al interior de las entidades procesos internos de consumo sostenible de recursos naturales renovables o de bienes y servicios que se derivan de sus actividades. En este sentido, se han venido adelantando talleres para establecer un Estándar para la Medición de Huella de Carbono en las entidades financieras. Estos talleres se

Gráfico 5. Avance Protocolo Verde 2012 – 2014



Fuente: Comité de Protocolo Verde - Asobancaria.

han realizado con el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), ICONTEC y la Corporación Ambiental Empresarial (CAEM) y el reto es poder medir y compensar la emisión de gases efecto invernadero como sector.

No obstante, el mayor reto es lograr medir no solo la huella de carbono de las entidades financieras sino las de su portafolio, de tal forma que se pueda establecer una categoría de negocios verdes por medio de la cual cada entidad decida el tipo de negocios que desea financiar.

**Reporte y divulgación.** El propósito de esta estrategia es comunicar a los grupos de interés las políticas y prácticas implementadas en torno a las estrategias asociadas al Protocolo Verde. En este sentido Protocolo Verde ha construido indicadores para medir el avance en cada una de sus iniciativas y ha diseñado un curso e-learning con el propósito de formar al personal que labora en el sector financiero en materia de crecimiento verde.

## Conclusiones y consideraciones finales

La realidad del planeta ha cambiado sustancialmente en los últimos años. Los efectos del desarrollo industrial y del crecimiento poblacional desmedido han generado





enormes costos en términos económicos, ambientales y sociales. A pesar de los distintos esfuerzos que desde hace algún tiempo se vienen realizando en el mundo por mitigar estos efectos, estos no han sido suficientes. Esta realidad demanda ya el compromiso y la participación de todos los sectores económicos, los gobiernos y la sociedad civil en la implementación de medidas que permitan seguir teniendo tasas de crecimiento económico positivas acompañadas de un desarrollo integral que no desconozca los aspectos sociales y ambientales.

En este sentido, los bancos y las entidades financieras tienen un papel cada vez más activo en la promoción del desarrollo sostenible y junto con ello el reto de estructurar y desarrollar un sistema de administración de riesgos ambientales y sociales robusto que permita, como los demás sistemas de administración de riesgos, identificar, medir, controlar, monitorear y tomar acciones preventivas frente a los riesgos ambientales y sociales que surgen a partir de sus actividades.

Es importante articular acciones con el Gobierno de manera conjunta y coordinada y generar sinergias que permitan el desarrollo conjunto de las mejores prácticas de sostenibilidad ambiental. Es importante resaltar, en este contexto, el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la estructuración, definición y construcción del manual de incentivos tributarios y de compras sostenibles así como en la guía sectorial de residuos sólidos y en general en el acompañamiento que ha recibido el Gremio en cada uno de los propósitos del Protocolo Verde.

El sector enfrenta un desafío importante en promover el financiamiento del desarrollo con sostenibilidad y fomentar sus procesos internos de consumo sostenible de recursos naturales o de bienes y servicios. La adopción de estas prácticas y políticas ambientales, que se consideran como un proceso continuo, permitirá identificar los riesgos ambientales y sociales a los que está expuesto el sector y establecer las acciones encaminadas a prevenir y controlar estos riesgos y visualizar las oportunidades de negocios que se derivan de su actividad y de la de sus clientes.

Finalmente, desde el punto de vista del sector financiero, el mayor reto que afronta el crecimiento verde es que este no sea visto como una amenaza al desarrollo industrial sino, por el contrario, como un elemento fundamental para lograr no solo negocios que sean rentables y atractivos sino negocios que tengan garantía de sostenibilidad en el tiempo.



## Colombia

## Principales Indicadores Macroeconómicos

|                                              | 2012  | 2013  |       |       |       |       | 2014  |       |       |       |       | 2015  |       |             | 2016        |
|----------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------------|-------------|
|                                              | Total | T1    | T2    | T3    | T4    | Total | T1    | T2    | T3    | T4    | Total | T1    | T2    | Total Proy. | Total Proy. |
| PIB Nominal (COP MM)                         | 664,2 | 171,5 | 176,1 | 180,1 | 182,7 | 710,3 | 186,5 | 187,7 | 190,0 | 191,9 | 756,2 | 194,2 | 198,2 | ...         | ...         |
| PIB Nominal (USD B)                          | 375,7 | 93,6  | 91,3  | 94,0  | 94,8  | 368,6 | 94,9  | 99,8  | 93,7  | 80,2  | 316,1 | 75,4  | 76,7  | ...         | ...         |
| PIB Real (COP MM)                            | 470,9 | 120,2 | 123,3 | 124,5 | 126,1 | 494,1 | 128,0 | 128,5 | 129,7 | 130,4 | 516,6 | 131,5 | 132,3 | 531,1       | 532,6       |
| <b>Crecimiento Real</b>                      |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |             |             |
| PIB Real (% Var. interanual)                 | 4,0   | 2,9   | 4,7   | 6,1   | 6,0   | 4,9   | 6,5   | 4,1   | 4,2   | 3,5   | 4,6   | 2,8   | 3,0   | 2,8         | 3,1         |
| <b>Precios</b>                               |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |             |             |
| Inflación (IPC, % Var. interanual)           | 2,4   | 1,9   | 2,2   | 2,3   | 1,9   | 1,9   | 2,5   | 2,8   | 2,9   | 3,7   | 3,7   | 4,6   | 4,4   | 5,7         | 3,7         |
| Inflación básica (% Var. interanual)         | 3,2   | 2,5   | 2,1   | 2,2   | 2,2   | 2,2   | 2,5   | 2,5   | 2,4   | 2,8   | 2,8   | 3,9   | 4,5   | ...         | ...         |
| Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)      | 1768  | 1832  | 1929  | 1915  | 1927  | 1927  | 1965  | 1881  | 2028  | 2392  | 2392  | 2576  | 2585  | 2900        | 3000        |
| Tipo de cambio (Var. % interanual)           | -9,0  | 2,2   | 8,1   | 6,3   | 9,0   | 9,0   | 7,3   | -2,5  | 5,9   | 24,2  | 24,2  | 31,1  | 37,4  | 21,2        | 3,4         |
| <b>Sector Externo (% del PIB)</b>            |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |             |             |
| Cuenta corriente                             | -3,0  | -3,6  | -2,4  | -3,8  | -3,4  | -3,4  | -4,2  | -4,2  | -5,3  | -7,9  | -6,2  | -6,8  | -5,6  | -6,5        | -5,2        |
| Cuenta corriente (USD B)                     | -11,3 | -3,3  | -2,2  | -3,6  | -3,2  | -12,4 | -4,0  | -4,2  | -5,0  | -6,3  | -19,5 | -5,1  | -4,3  | ...         | ...         |
| Balanza comercial                            | -0,2  | -0,7  | 0,0   | -1,4  | -0,8  | -0,7  | -1,8  | -1,8  | -2,7  | -6,5  | -3,5  | -5,9  | -4,5  | -5,5        | -4,7        |
| Exportaciones F.O.B.                         | 18,1  | 17,1  | 18,9  | 17,6  | 18,3  | 18,2  | 16,4  | 16,7  | 18,4  | 18,0  | 20,2  | 16,0  | 15,5  | ...         | ...         |
| Importaciones F.O.B.                         | 18,3  | 17,8  | 18,8  | 19,1  | 19,1  | 19,0  | 18,2  | 18,5  | 21,1  | 24,5  | 23,8  | 21,9  | 20,1  | ...         | ...         |
| Servicios                                    | -1,5  | -1,5  | -1,6  | -1,7  | -1,6  | -1,6  | -1,5  | -1,6  | -1,9  | -2,3  | -2,1  | -1,6  | -1,4  | ...         | ...         |
| Renta de los factores                        | -4,0  | -3,9  | -3,8  | -3,7  | -3,8  | -3,9  | -3,5  | -3,4  | -3,8  | -3,0  | -4,0  | -2,4  | -2,6  | -2,3        | -2,0        |
| Transferencias corrientes                    | 1,2   | 1,1   | 1,3   | 1,3   | 1,2   | 1,2   | 1,0   | 1,0   | 1,2   | 1,6   | 1,4   | 1,5   | 1,5   | 1,4         | 1,5         |
| Inversión extranjera directa                 | 4,0   | 3,9   | 4,4   | 5,0   | 4,0   | 4,4   | 4,0   | 5,0   | 4,0   | 4,5   | 5,1   | 3,9   | 5,1   | 3,1         | 2,9         |
| <b>Sector Público (acumulado, % del PIB)</b> |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |             |             |
| Bal. primario del Gobierno Central           | 0,2   | 0,9   | 2,5   | 2,5   | 0,0   | 0,0   | 0,5   | 1,1   | 1,4   | -0,2  | -0,2  | ...   | ...   | ...         | ...         |
| Bal. del Gobierno Central                    | -2,3  | 0,5   | 1,4   | 0,7   | -2,3  | -2,3  | 0,1   | 0,1   | -0,5  | -2,4  | -2,4  | ...   | ...   | -3,0        | ...         |
| Bal. primario del SPNF                       | 3,1   | 2,0   | 3,7   | 4,2   | 1,5   | 1,5   | 0,9   | 2,4   | 2,3   | 0,2   | 0,2   | ...   | ...   | 0,5         | ...         |
| Bal. del SPNF                                | 0,5   | 1,5   | 2,5   | 2,3   | -0,9  | -0,9  | 0,5   | 1,4   | 0,5   | -2,0  | -2,0  | ...   | ...   | -2,3        | ...         |
| <b>Indicadores de Deuda (% del PIB)</b>      |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |             |             |
| Deuda externa bruta                          | 21,3  | 21,4  | 22,1  | 23,8  | 24,2  | 24,2  | 25,1  | 25,6  | 26,1  | 26,8  | 26,8  | 32,9  | ...   | 31,8        | ...         |
| Pública                                      | 12,5  | 12,2  | 12,2  | 13,5  | 13,7  | 13,7  | 14,3  | 15,0  | 15,4  | 15,8  | 15,8  | 19,7  | ...   | 18,8        | ...         |
| Privada                                      | 8,8   | 9,2   | 9,9   | 10,3  | 10,5  | 10,5  | 10,8  | 10,6  | 10,7  | 11,0  | 11,0  | 13,2  | ...   | 13,0        | ...         |
| Deuda del Gobierno Central                   | 34,5  | 35,1  | 34,5  | 35,9  | 37,3  | 37,3  | 35,8  | 35,5  | 36,9  | 40,0  | 40,0  | 39,0  | 39,7  | ...         | ...         |

Fuente: PIB y Crecimiento Real – DANE y Banco de la República, proyecciones Asobancaria. Sector Externo – DANE y Banco de la República, proyecciones MHCP. Sector Público y respectivas proyecciones - MHCP. Indicadores de deuda – DANE, Banco de la República, Departamento Nacional de Planeación; proyecciones DNP y MHCP.

Colombia  
Estados Financieros\*

|                                              | jul-15<br>(a)  | jun-15         | jul-14<br>(b)  | Var real anual<br>entre (a) y (b) |
|----------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|-----------------------------------|
| <b>Activo</b>                                | <b>480.293</b> | <b>469.737</b> | <b>407.675</b> | <b>12,8%</b>                      |
| Disponible                                   | 30.364         | 30.138         | 38.076         | -23,7%                            |
| Inversiones                                  | 98.315         | 96.044         | 67.720         | 39,0%                             |
| Cartera de créditos y operaciones de leasing | 318.896        | 314.017        | 271.520        | 12,4%                             |
| Consumo Bruta                                | 89.448         | 88.642         | 78.289         | 9,4%                              |
| Comercial Bruta                              | 193.786        | 190.233        | 163.353        | 13,6%                             |
| Vivienda Bruta                               | 40.049         | 39.423         | 34.153         | 12,3%                             |
| Microcrédito Bruta                           | 10.181         | 10.118         | 8.311          | 17,3%                             |
| Provisiones**                                | 14.569         | 14.399         | 12.586         | 10,8%                             |
| Consumo                                      | 5.492          | 5.499          | 4.769          | 10,2%                             |
| Comercial                                    | 7.177          | 7.035          | 6.303          | 9,0%                              |
| Vivienda                                     | 1.153          | 1.139          | 582            | 89,6%                             |
| Microcrédito                                 | 746            | 726            | 572            | 24,7%                             |
| <b>Pasivo</b>                                | <b>416.247</b> | <b>406.519</b> | <b>350.044</b> | <b>13,8%</b>                      |
| Depósitos y Exigibilidades                   | 358.071        | 353.841        | 272.559        | 25,8%                             |
| Cuentas de Ahorro                            | 148.024        | 143.329        | 139.643        | 1,5%                              |
| CDT                                          | 99.800         | 98.204         | 80.637         | 18,5%                             |
| Cuentas Corrientes                           | 47.024         | 47.237         | 44.281         | 1,7%                              |
| Otros***                                     | 62.259         | 64.114         | 7.998          | 645,2%                            |
| Otros pasivos                                | 2.855          | 3.175          | 13.075         | -79,1%                            |
| <b>Patrimonio</b>                            | <b>64.046</b>  | <b>63.217</b>  | <b>57.631</b>  | <b>6,4%</b>                       |
| <b>Ganancia/Pérdida del ejercicio</b>        | <b>5.830</b>   | <b>5.099</b>   | <b>4.316</b>   | <b>29,3%</b>                      |
| Ingresos por intereses                       | 18.830         | 16.026         | 16.968         | 6,2%                              |
| Gastos por intereses                         | 5.920          | 5.033          | 5.905          | -4,0%                             |
| Margen neto de Intereses                     | 12.559         | 10.695         | 11.378         | 5,7%                              |
| <b>Indicadores</b>                           |                |                |                | <b>Variación (a) - (b)</b>        |
| Indicador de calidad de cartera              | <b>2,98</b>    | <b>3,04</b>    | <b>2,99</b>    | <b>-0,01</b>                      |
| Consumo                                      | 4,60           | 4,83           | 4,48           | 0,12                              |
| Comercial                                    | 2,27           | 2,26           | 2,35           | -0,08                             |
| Vivienda                                     | 1,91           | 1,89           | 1,97           | -0,06                             |
| Microcrédito                                 | 6,41           | 6,40           | 7,09           | -0,69                             |
| Cubrimiento**                                | <b>146,72</b>  | <b>144,30</b>  | <b>148,20</b>  | <b>-1,48</b>                      |
| Consumo                                      | 133,35         | 128,44         | 135,93         | -2,58                             |
| Comercial                                    | 163,33         | 163,43         | 169,36         | -6,03                             |
| Vivienda                                     | 151,01         | 152,77         | 86,58          | 64,43                             |
| Microcrédito                                 | 114,32         | 112,21         | 97,10          | 17,22                             |
| ROA                                          | 2,10%          | 2,08%          | 1,73%          | 0,4%                              |
| ROE                                          | 15,44%         | 15,20%         | 12,43%         | 3,0%                              |
| Solvencia                                    | 15,17%         | 15,45%         | 14,93%         | n.a.                              |

1/ Calculado como la diferencia entre ingresos y gastos por intereses menos Prima amortizada de cartera - cuenta PUC 510406

2/ Indicador de calidad de cartera en mora = Cartera Vencida /Cartera Bruta.

\*Datos mensuales a diciembre de 2014 del sistema bancario. Cifras en miles de millones de pesos. Fuentes y cálculos Asobancaria.

\*\* No se incluyen otras provisiones. El cálculo del cubrimiento tampoco contempla las otras provisiones.

\*\*\* Crecimientos superiores al 200%.